

Resolución de Consejo Directivo 336 / 2024 - SAL -UNSa 12045/23 Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICAS I" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad De: Salud - Mesa De Entradas



Salta, 15/05/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

### **RESOLUCION -CD- Nº**

# Salta, Expediente Nº 12045/23

VISTO: La Resolución CD Nº787/23, mediante la cual se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICAS I" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad; y,

## CONSIDERANDO:

Que los Miembros del Jurado designado a tal efecto, emiten el dictamen correspondiente con fecha 21/03/24.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución Nº 661/88 y modificatorias - no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas de Consejo Directivo, en su Despacho Conjunto N° 51/24 aconseja, entre otros: aprobar el dictamen del jurado que entendió en el presente Concurso que obra a fs. 40/48.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Extraordinaria Nº 01-24 del 22-04-24)

### **RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICAS I" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad ARTICULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: los interesados y siga a la Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

HMC

MA

ISE NETIDA ELINA CONDORI

Secretaria Académica

D.G.A.A

Fecultad de Clencias de la Salud - UNSF

LIO CARLOS ENRIGOE PORTAL

Fecultad de Clancias de la Salud - Unita